MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapelã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

URGENTE

CNRP Nº 117 / 2017.

MEMORANDUM

A : **ABG. KATHIA PATIÑO,** Coordinadora
Comité de Evaluación de Ofertas-U.O.C.

DE : **ING. OSCAR SALAZAR YARYES,** Director
Comisión Nacional Río Pilcomayo

FECHA : 11 de setiembre de 2017

REFERENCIA : **LLAMADO MOPC N ° 19 / 2017- LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL – SBE**
TRABAJOS AEREOS EN TECNOLOGIA DE LEVANTAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE ESCANEO A LASER AEROTRANSPORTADO, PARA LOS TRABAJOS DE RELEVAMIENTO TOPOGRAFICO, GENERACION DE MAPA BASE, Y MODELO DIGITAL DEL TERRENO, A SER DESARROLLADOS EN LA CUENCA DEL RIO PILCOMAYO EN TERRITORIO PARAGUAYO, DESDE POZO HONDO HASTA GENERAL DIAZ, CON LA COMPLEMENTACION DEL TRASLADO DE LA RED GEODESICA NACIONAL MAS PROXIMA A LA ZONA DE INTERES – EMBOCADURA. AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PREPUESTARIA. **ID N° 315.448.**

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA.

Arq. JORGE BUTLEROV ARBO
Director Adjunto
Comisión Nacional Río Pilcomayo
MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES – Comisión Nacional Río Pilcomayo – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al Llamado de la Referencia, a los efectos de remitirle adjunto, el Informe de Evaluación Técnica de la empresa oferente.

Atentamente.

M.O.P.C. - UNIDAD CENTRAL DE CONTRATACIÓN
RECIBIDO POR: Lara
HORA: 11:05
☐ DIRECCION ADJUNTA
☐ UNIDAD JURIDICA
☐ EVALUACION DE OFERTAS
COORDINACION ☐ P ☐
☐ DPTO. DE CARAN...
☐ DPTO. DE CO...
☐ DPTO. INT... CONCESION
☐ DPTO. LIC... BLES
☐ DPTO. CO... ESTA
☐ DPTO. REG...
☐ DPTO. DE ADQUISICIONES
☐ SECRETARIA
☐ MESA DE ENTRADA
FECHA: 11 SET. 2017

LLAMADO MOPC N ° 19 / 2017- LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE
TRABAJOS AEREOS EN TECNOLOGIA DE LEVANTAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE ESCANEO A LASER AEROTRANSPORTADO, PARA LOS TRABAJOS DE RELEVAMIENTO TOPOGRAFICO, GENERACION DE MAPA BASE, Y MODELO DIGITAL DEL TERRENO, A SER DESARROLLADOS EN LA CUENCA DEL RIO PILCOMAYO EN TERRITORIO PARAGUAYO, DESDE POZO HONDO HASTA GENERAL DIAZ, CON LA COMPLEMENTACION DEL TRASLADO DE LA RED GEODESICA NACIONAL MAS PROXIMA A LA ZONA DE INTERES – EMBOCADURA. AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PREPUESTARIA. **ID N° 315.448**

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA.

OFERENTE: HELITÁCTICA S.A.

b) Experiencia y Capacidad Técnica.

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

***b.1)* CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DEL SERVICIO**

FACTORES	*PONDERACIÓN CUMPLE / NO CUMPLE*	
1. Presentación de las especificaciones técnicas debidamente firmadas, y selladas.	Cumple	

b.2) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO

FACTORES	*PONDERACIÓN CUMPLE / NO CUMPLE*	
1. Que el oferente cuente como mínimo 3 (tres) años (2014, 2015, 2016), de experiencia ininterrumpida en ramo de provisión de servicios técnicos aeronáuticos; para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios en la SSET, pago de patente Municipal al día, y copia de habilitaciones aeronáuticas fechadas en esos periodos.	Cumple *) Ver Observación, al final del informe	
2. El Oferente deberá proporcionar copias de Certificados de Servicios o trabajos similares, habilitaciones anteriores y/o actuales, que demuestre antigüedad en el ramo, en lo concerniente a la provisión de Trabajo Aéreo especializado en Servicios Geofísicos Aéreos, que podrían ser: de Magnetometría, Radiometría, Gravimetría, Electromagnometría, Aerofotogrametría y Soluciones Topográficas.	Cumple	
3. Requisitos de la Base de Operaciones: Copia autenticada del título de propiedad o contrato de arrendamiento del hangar de su base de operaciones o contrato inscripto en escribanía con fecha previa a la presentación de esta oferta y con periodo de vigencia igual o mayor al periodo del servicio a ser contratado, evidenciando que el oferente es propietario o tiene la potestad legal de operar en un hangar, con capacidad para albergar el mínimo número de aeronaves requeridas y ofertadas en este llamado durante la duración del servicio contratado, para poder realizar mantenimientos programados y no programados, instalar los equipos LIDAR,	Cumple	

1(uno)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES Comisión Nacional Río Pilcomayo

JORGE FERNÁNDEZ
Superv. Técnico
CNRP - MOPC

para así brindar apoyo constante y sin demoras a este proyecto.		
4. La sumatoria de la facturación en el rubro, durante el periodo de los años 2014, 2015 y 2016, deberá ser de por lo menos 50% del monto total de la oferta, pudiendo los potenciales oferentes presentar la cantidad de comprobantes necesarios, para obtener el porcentaje requerido por la Convocante.	Cumple	
5. Presentar Fotografías y descripción de cada una de las aeronaves ofertadas en idioma español, donde consten las informaciones de las Especificaciones Técnicas.	Cumple	
6. Presentar copia autenticada del Certificado de Matricula Paraguaya vigente, donde conste el nombre del operador/oferente en el caso de arrendamiento por parte del operador/oferente, o conste el nombre del oferente en el caso de ser propietario de la aeronave. Presentar estos documentos por cada una de las aeronaves ofertadas.	Cumple	
7. En caso de que la aeronave no sea propiedad del operador, se deberá presentar contrato de arrendamiento inscripto en la DINAC a nombre del operador. Copia autenticada del documento requerido de cada aeronave ofertada.	Cumple	
8. Presentar una Declaración Jurada de que la aeronave ofertada cumple con cada una de las Especificaciones Técnicas requeridas.	Cumple	
9. Presentar Certificado de Operador Aéreo (CESA) según Dinac R135 básico con vigencia por el periodo del contrato, para transporte de personas o carga o copia autenticada de dicho documento. Se excluyen los CESAs expedidos de conformidad con el "Apendice A" del DINAC 600.	Cumple	
10. Presentar Certificado de Operador Aéreo (COA), con vigencia por el periodo del contrato.	Cumple	
11. Demostrar experiencia reciente de haber realizado trabajos de Servicios Geofísicos Aéreos en los últimos 5 años (2012, 2013, 2014,2015 y 2016)	Cumple	
12. Presentar la última enmienda vigente de las "Especificaciones Relativas a las Operaciones" (Operations Specifications) para "Operación Aérea No Regular de Transporte Aéreo Comercial" del CESA y COA.	Cumple	
13. Presentar Licencias vigentes emitidas por la DINAC de al menos tres (3) pilotos, con habilitación tipo Comercial, habilitados en la marca y modelo de aeronave ofertada.	Cumple	
14. Presentar en formato impreso, la descripción de al menos un vehículo cisterna, o tráiler cisterna, habilitado para transporte de combustible a ser utilizado por las aeronaves ofertadas, y título de propiedad a nombre del oferente, o copia autenticada de contrato de arrendamiento de cada uno de estos móviles a nombre del oferente vigente, por el periodo del contrato.	Cumple	
15. En el caso de que el Operador Aéreo no cuente con un OMA habilitado para el mantenimiento de las aeronaves ofertadas, deberá de presentar los Contratos de Mantenimiento vigentes durante la validez de la prestación del servicio, determinando que OMA mantendrá cada una de las aeronaves ofertadas. Como soporte de cada contrato de mantenimiento deberá presentar copia autenticada de la documentación vigente de cada OMA, que son (i) las limitaciones del OMA que incluyen la marca y modelo de la aeronave a ser mantenida; y (ii) la habilitación vigente del OMA habilitado por la DINAC; o copias autenticadas de dichas documentaciones requeridas.	Cumple	
16. Presentar una Declaración Jurada de la OMA-Organización de Mantenimiento Aprobada, que declare que cada aeronave ofertada identificada con sus características (números de serie, matricula, etc.) se encuentra en perfecto estado de mantenimiento, y a la fecha de la última	Cumple	

2(dos).

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Comisión Nacional Río Paraguay

JORGE FERNÁNDEZ
Superv. Técnico
CNRP - MOPC

inspección se han cumplido con todos los boletines de servicio exigidos por la DINAC, así como el fabricante de la aeronave.		
17. Presentar Copia autenticada de las facturas y/o contratos del servicio de monitoreo satelital para cada aeronave afectada a este contrato, donde se evidencia de que las aeronaves ya tienen el sistema instalado. Fotografía del equipo instalado, considerando que el vuelo de todas las aeronaves afectadas a este contrato podrá ser monitoreado en tiempo real por el Administrador del Contrato en el MOPC a través de internet o de un sistema propietario del oferente certificado para uso aeronáutico (Ejemplos: SkyTrack, Absolute Trac, Latitude Technologies, etc.). Las condiciones mínimas son: actualización mínima en periodos de 2 minutos; información mínima de posición GPS, altura, velocidad; mensajes de datos en dos sentidos para efecto de información de eventos; sistema de información en caso de accidentes o emergencia en vuelo; soporte electrónico, para justificación del tiempo de vuelo de las aeronaves, en el caso que el MOPC así lo requiera.	Cumple	
18. Presentar declaración jurada de los números de teléfonos satelitales operativos que serán utilizados durante el contrato.	Cumple	
19. Presentar Declaración jurada de poseer como mínimo tres unidades del equipamiento LIDAR solicitado, que cumpla con las características establecidas en este llamado. En el documento se deberán listar el modelo, y los números de serie del equipo de LIDAR que estarán disponibles para el proyecto (al menos dos unidades), sus características técnicas y los respectivos certificados de calibración para demostrar que se cumplirán con las precisiones requeridas.	Cumple	
20. Presentar autorización del soporte técnico, el cual para este especifico llamado, autoriza al oferente a cotizar. A su vez el soporte técnico se responsabiliza de suministrar los servicios ofertados dentro de la República del Paraguay y de cumplir con los términos del PBC.	Cumple	
21. Presentar documentación de experiencia previa del soporte técnico, que demuestre experiencia y capacidad para este tipo de trabajos. Se exigirá un mínimo de experiencia en trabajos similares, en los últimos 5 años (2012, 2013, 2014, 2015 y 2016). La experiencia en proyectos, deberá ser demostrada con contratos concluidos exitosamente y actas de entrega a conformidad. La ejecución del proyecto deberá ser realizada por profesional o técnico calificado con experiencia mínima de 10 años en este tipo de labores, y que estén en posesión del título de: Ingeniero Geomensor; Ingeniero Agrimensor, Cartógrafo, Constructor Civil o Ingeniero Civil, o calificación y experiencia comprobada, como Ingeniero en Percepción Remota.	Cumple	

(b.3.) CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA OFERENTES EN CONSORCIOS

En caso de Consorcios todos los integrantes del Consorcio deberán cumplir los requisitos financieros requeridos iguales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales, de seguridad social, y las específicas para el cumplimiento de los servicios licitados.

En lo que respecta a la Experiencia y Capacidad Técnica, el Líder del Consorcio deberá cumplir con el **60%** y los demás integrantes del consorcio con el **40%.**

3(tres).

JORGE FERNÁNDEZ
Superv. Técnico
CNRP - MOPC

En este Llamado, el oferente no participa en Consorcio.

***) <u>OBSERVACIÓN:</u>**

"Copia de habilitaciones aeronáuticas fechadas en esos periodos" :

El oferente no presentó documentación de las citadas habilitaciones, en el lugar correspondiente, al item 1) <u>(b.2) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO</u>. Los documentos exigidos, fueron solicitados por Nota SCEO Nº 417 / 17, la que fue cumplida en tiempo y forma por la empresa HELITACTICA S.A, en fecha 6 de setiembre del cte, por Nota remitida a la UOC, firmado por su Representante Legal, y presentado en Mesa de Entradas Única, según consta en el Expediente Nº 35.424. Las habilitaciones citadas, están insertas en las páginas 3 y 4, del citado expediente.

(a) **Análisis de los precios ofertados**

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al **treinta por ciento (30 %)** para ofertas por debajo del precio referencial y del **veinte por ciento (20%)** para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el Llamado de contratación.

PRECIOS DE REFERENCIA

ITEM	LOTE 1	LOTE 2
PRECIO DE REFERENCIA EN GUARANÍES.	4.500.000.000	1.500.000.000

OFERTA PRESENTADA POR HELITÁCTICA S.A.

ITEM	LOTE 1	LOTE 2
OFERTA EN GUARANÍES. HELITÁCTICA S.A.	4.947.300.000	1.051.500.000

No se encontraron errores aritméticos.
Como se presentó un solo oferente, hay una sola oferta, no corresponde ordenar las ofertas de menor a mayor.

Las ofertas presentadas no fueron superiores al 20 % ni del 30% por debajo, del precio de referencia, que se indican en la Tabla de PRECIOS DE REFERENCIA.

4 (cuatro)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
Nacional Río Piribebuy

JORGE FERNÁNDEZ
Superv. Técnico
CNRP - MOPC

(f) Margen de Preferencia Nacional

El Oferente NO presentó el Certificado de Origen Nacional, expedido por la autoridad competente, de acuerdo a lo establecido en el PBC. Solo NO se aplica el beneficio establecido; pero la oferta no puede ser descalificada.

CONCLUSIÓN TÉCNICA:

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda la adjudicación de los servicios requeridos en este Llamado, a la empresa HELITÁCTICA S.A., por reunir la totalidad de los requisitos exigidos en el ítem b) Experiencia y Capacidad Técnica; ítem d) Análisis de los precios ofertados; además de ser el único oferente.
Los servicios requeridos, son de suma urgencia en ser ejecutados por esta empresa, para la ejecución de las obras de canalización de las aguas del río Pilcomayo, hacia territorio paraguayo.

Es nuestro Informe.

Jorge A. Fernández P.

Ing. JORGE A. FERNÁNDEZ P.
Comité Evaluación Técnica

JORGE FERNÁNDEZ
Superv. Técnico
CNRP - MOPC

JORGE FERNANDEZ
Superv. Técnico
CNRP - MOPC

ANEXO A

PLANILLA DE PRECIOS POR ITEM Y TOTAL POR LOTES OFERTADO POR HELITACTICA S.A.

COMPARACIONES CON PRECIOS DE REFERENCIA.

Lote 1. RELEVAMIENTO TOPOGRAFICO, VUELO AEREO PARA SCAN/AEROTRANSPORTACION, LEVANTAMIENTO Y PROCESAMIENTO									
1	2	3	6	7	8	9	10	11	12
Ítem*	**Código Catalogo***	**Descripción del Bien ***	**Unidad de Medida***	**Presentación***	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)****	**Precio Total (IVA incluido)****	**PRECIO DE REFERENCIA**	**CUMPLE/NOCUMPLE**
		Relevamiento Topográfico							
1	81151604-001	Relevamiento de una longitud total aproximado de 350 km, con una franja variable de 0,5 a 1,0 km de ancho	gl	Evento	1	2.151.000.000	2.151.000.000	1.800.000.000	CUMPLE
2		Relevamiento de una longitud total aproximado de 45 km, zona de localización de Agropil, con franja entre 0,8 a 1,2 km	gl	Evento	1	717.000.000	717.000.000	600.000.000	CUMPLE
3		Levantamiento GPS de 35 hitos en 350 km, con dos puntos adicionales de apoyo,	gl	Evento	1	836.500.000	836.500.000	700.000.000	CUMPLE
4		CPU- con toda la base de datos del MDE	gl	Evento	1	682.000.000	682.000.000	600.000.000	CUMPLE
5		Cartografía de curvas de nivel cada 0.25 m, Esc. 1: 1000 y ortofotos a color de 5 cm por pixel.	gl	Evento	1	560.000.000	560.000.000	800.000.000	CUMPLE
Precio Total (IVA incluido) en Guaraníes							**4.947.300.000**	**4.500.000.000**	**CUMPLE.**

Lote 2. TRANSPORTACION DEL PUNTO GEODESICO NACIONAL DE MARISCAL ESTIGARRIBIA AL LUGAR DENOMINADO EMBOCADURA									
1	2	3	6	7	8	9	10	11	12
Ítem*	**Código Catalogo***	**Descripción del Bien ***	**Unidad de Medida***	**Presentación***	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)****	**Precio Total (IVA incluido)****	**PRECIO DE REFERENCIA**	**CUMPLE/NOCUMPLE**
		Transportación de Puntos Geodésicos							
1	81151604-001	Transporte de puntos GPS de primer Orden de la Red Geodésica Nacional desde Mcal. Estigarribia a Zona de Embocadura y materialización de la Red, con dos puntos adicionales de Apoyo.	gl	Evento	1	701.000.000	701.000.000	1.000.000.000	CUMPLE
2	81151604-001	15 Hitos monumentados	gl	Evento	1	350.500.000	350.000.000	500.000.000	CUMPLE
Precio Total (IVA incluido) en Guaraníes							**1.051.500.000**	**1.500.000.000**	**CUMPLE.**

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
Comisión Nacional Río Pilcomayo
REPUBLICA DEL PARAGUAY

JORGE FERNÁNDEZ
Superv. Técnico
CNRP - MOPC

6 (seis)